

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Carcabuey

BOP-A-2025-322

Concluidas las pruebas selectivas para proveer en propiedad 3 plazas de Limpiador/a General, de personal laboral de este Ayuntamiento, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, y vista la propuesta del Tribunal Calificador, así como la presentación de la documentación que figura en la Base 10^a, por esta Alcaldía se ha resuelto hacer pública la adjudicación de las mencionadas plazas, a favor de:

Nombre y apellidos de aspirante	Puntuación Concurso-Méritos	Puntuación Oposición 1º ejercicio	Puntuación Oposición 2º ejercicio	TOTAL puntos
DOLORES SICILIA RODRÍGUEZ 30.....06L	37,00	15,43	28,00	80,43
ANA BELÉN SÁNCHEZ GUTIÉRREZ 48.....97Z	37,20	17,93	21,00	76,13
CRISTINA VÁZQUEZ MARTÍ 36.....03W	30,35	18,77	17,50	66,62

La firma efectiva del contrato supeditada a las necesidades del servicio y el comienzo efectivo de las funciones propias que se realizaran en el plazo máximo de seis meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Carcabuey, 4 de febrero de 2025.– El Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.

